	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta No. 09 Sesión ordinaria**

Fecha: lunes 11 de octubre de 2021

Hora: 5:00 pm a 08:00 pm

Lugar: <https://meet.google.com/vwu-yavh-pxb?authuser=1>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
Representante sector Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Delegado de Patrimonio	Delegado otras instancias	Amaury Rodríguez
Representante sector Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Representante sector Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	John Eduardo Castiblanco
Representante sector Sabios y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme	Germán Rozo Prieto
Representante de Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández Luis
Representante de Circo	Representante CLACP Usme	Jorge Enrique López
Representante sector Artesanos	Representante CLACP Usme	Blanca Lilia Peña Daza
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera
Representante de Hip Hop	Representante CLACP Usme	Anderson López
Alcaldía local	Delegado equipo de Planeación	Carlos Vargas
Administración	SCRD STL	Lady Viviana Ramírez Orrego

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional IDPAC	Erika Piragauta
Apoyo Técnico SCR-DALP	Mariluz Castro

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Heydy Daniela Romero – artículo 62
Representante sector Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas – dos fallas
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias
Literatura	Representante CLACP Usme	Rodolfo Celis Serrano– artículo 62
Administración	Delegado Mesa Sectorial	Javier Francisco González- justificación
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Representante CLACP Usme	Giovanny Rodríguez
LGBTI	Representante CLACP Usme	Jorge Luis Polo Patiño- cuarta ausencia de manera continua se envió comunicado
Representante sector de Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Representante sector Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	Manuel José Granados
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón

No de consejeros Activos: 20

No de consejeros Asistentes: 14

Porcentaje % de Asistencia 70%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. aprobación de acta
3. Presentación propuesta consejera Cultura Festiva
4. Presentación del IDPAC Erika Piragauta

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum

La secretaria técnica inició la sesión con el 40% del quórum, informa que se continuará con dicha participación, según establece el reglamento interno, se tomará como sesión informativa, sin embargo, en los siguientes 20 minutos se cumplió con el quórum, por lo que se instala sesión ordinaria del mes de octubre. Dio a conocer que se envió comunicado al consejero Jorge Luis Polo Patiño debido a que ya sobrepasó la tercera falta de asistencia continua a las sesiones del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

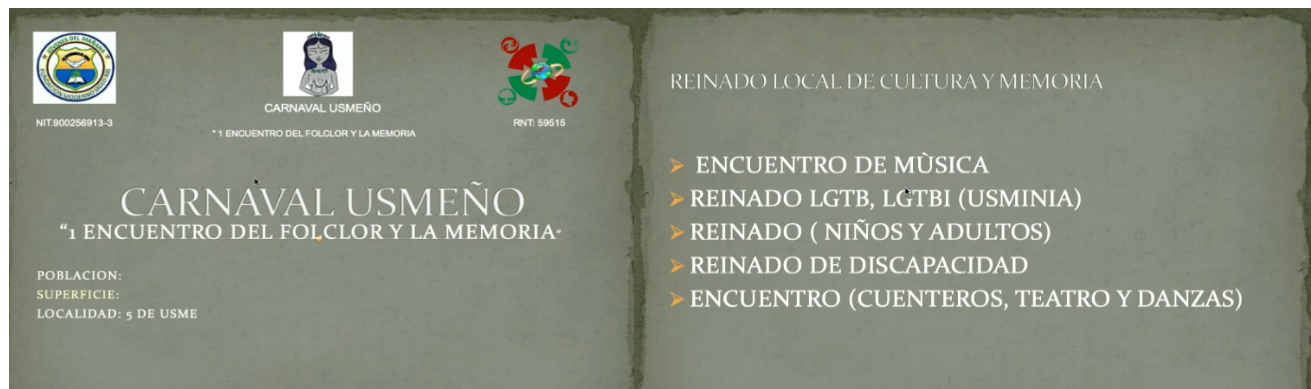
CLACP, adicional al 60% de inasistencias del año 2020.




2. aprobación de acta

La secretaria técnica Viviana Ramírez SCRД indicó que el acta del mes de septiembre fue enviada por correo electrónico, hasta el momento no se ha recibido ninguna observación, por lo que se aprueba en sesión ordinaria de octubre sin observaciones de los consejeros.

3. Presentación propuesta consejera Cultura Festiva

La consejera Martha Moreno, dio apertura a la explicación del carnaval que se desarrollará en la semana del 11 al 15 de diciembre en el cual se abordaron los sectores de cultura, deporte y turismo; se pretende que cada consejero apoye con la difusión del evento con el fin de que se puedan inscribir y seleccionar los mejores grupos teniendo en cuenta que estarán grupos nacionales e internacionales, dio a conocer que se enviaron las cartas correspondientes a la Alcaldía Mayor, Secretaria de Gobierno y al Ministerio de Cultura donde se daba a conocer el carnaval.



NIT 900258913-3 CARNAVAL USMEÑO RNT 59515
 * 1 ENCUENTRO DEL FOLCLOR Y LA MEMORIA

CARNAVAL USMEÑO

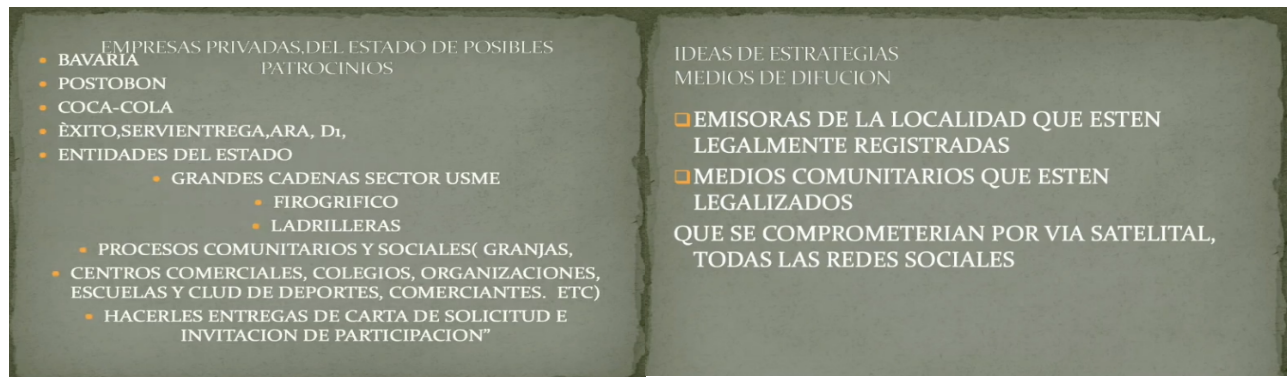
"1 ENCUENTRO DEL FOLCLOR Y LA MEMORIA"

POBLACION:
 SUPERFICIE:
 LOCALIDAD: 5 DE USME

REINADO LOCAL DE CULTURA Y MEMORIA

- ENCUENTRO DE MÚSICA
- REINADO LGTB, LGTBI (USMINIA)
- REINADO (NIÑOS Y ADULTOS)
- REINADO DE DISCAPACIDAD
- ENCUENTRO (CUENTEROS, TEATRO Y DANZAS)

Se relacionan las empresas donde se han radicado las cartas, adicional se ha informado al IDT, SCRД, Presidencia, secretaria de Gobierno, empresas privadas como Servientrega, se volverá a informar a los medios de tales como el Tiempo y Citytv.




EMPRESAS PRIVADAS, DEL ESTADO DE POSIBLES PATROCINIOS

- BAVARIA
- POSTOBON
- COCA-COLA
- ÉXITO, SERVIENTREGA, ARA, Di,
- ENTIDADES DEL ESTADO
 - GRANDES CADENAS SECTOR USME
 - FIROGRIFICO
 - LADRILLERAS
 - PROCESOS COMUNITARIOS Y SOCIALES(GRANJAS,
 - CENTROS COMERCIALES, COLEGIOS, ORGANIZACIONES, ESCUELAS Y CLUB DE DEPORTES, COMERCIANTES. ETC)
 - HACERLES ENTREGAS DE CARTA DE SOLICITUD E INVITACION DE PARTICIPACION"

IDEAS DE ESTRATEGIAS MEDIOS DE DIFUCION

- ☐ EMISORAS DE LA LOCALIDAD QUE ESTEN LEGALMENTE REGISTRADAS
- ☐ MEDIOS COMUNITARIOS QUE ESTEN LEGALIZADOS

QUE SE COMPROMETERIAN POR VIA SATELITAL, TODAS LAS REDES SOCIALES

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

<h3>MONTAR 4 PUNTOS</h3> <ul style="list-style-type: none"> ✓ CINE PARQUE: 2 ENCUNTROS DE LIDERES SOCIALES ✓ ALBORADA: SUCRE ✓ CABALGATA: USME PUEBLO • DEPORTES: TORNEO RELAMPAGO; INVITACION INSCRIBIRSE . • 10 EQUIPOS DIFERENTES DE LAS OTRAS LOCALIDADES 	<h3>POSIBLES RECORRIDOS PARA CARNAVAL USMEÑO</h3> <ul style="list-style-type: none"> • DESDE EL COLEGIO EL DESTINO • LA MARICHUELA A LA VUELTA DEL COLEGIO CERVANTES • YOMASA • DETRÁS DEL ÉXITO • LA VIA AL LLANO • LA AURORA-HASTA EL EXITO
--	---

- 2 encuentros de líderes sociales- en este punto se abordarán los reinados y cuentros
- Alborada- rituales de indígenas, ancestral de la localidad
- La cabalgata empezará desde el Destino hasta la diosa Usminia
- Torneo relámpago-el objetivo es rescatar los juegos tradicionales
- El cierre estarán los cantantes y jurados

<h3>COMITÉ DEL CARNAVAL USMEÑO</h3> <ul style="list-style-type: none"> • EN CABEZANDO CONSEJERO DE FESTIVALES • Y LUEGO SUS CONCEJEROS DE CULTURA Y LA MESA DE COMPETITIVIDAD TURISTICA EN USME CON ALLADOS Y COMPROMISOS. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ CARTAS A LAS ENTIDADES Y EMPRESAS INVITACIONES Y APORTES QUE NOS DAN ❖ DIFUNDIR A TODOS LOS MEDIOS ❖ LOGISTICO ❖ TARIMAS ❖ SECTORES DE LA LOCALIDAD ❖ ESTADIAS QUE VAMOS A OFRECER A NUESTRO CLIENTES ❖ SITIOS TURISTICOS QUE PODAMOS MOSTRAR ❖ QUE SE VAN HACER CON LOS RECURSOS DONATOS Y RECIBIDOS EN DINEROS? ❖ INVITADOS ARTISTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES ❖ MEDIOS DE TRANSPORTES QUE SE VAN A UTILIZAR ETC
--	--

<h3>características del evento</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Somos una organización sin animo de lucro, llevamos 12 años de fundada dentro ese tiempo además de otras actividades hemos hecho presentaciones y representaciones culturales, deportiva y turísticas en representación a Usme, Bogotá, y en otros departamentos 	<h3>Trayectoria</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos representado en el carnaval de barranquilla, Reconocimiento por secretaria de cultura y alcaldía local Usme 2018, en nuevo colon-Boyacá (musica-carranga), IDT (El Ajiaco Santafereno 2019), IDT Mujeres SUR SUR (2021), Proyecto RAQUEL SOFIA AMAYA 2017, XIXA 2018, Ecoturismo sin retamo, estímulo de sistematización y caracterización en cultura, proyectos de turismo en Usme ETC. Nos sentimos suficientemente calificados para realizar el evento propuesto ya que están a la mano LA CULTURA con el TURISMO tenemos la posibilidad de dejar un precedente en Usme-Bogotá y en Colombia
--	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

Descripción

- Dar a conocer las raíces ancestrales y los procesos culturales y turísticos de los procesos originarios poblacionales, nos llevan a la interpretación de las costumbres y tradiciones de los múltiples procesos migratorios y nos ayudan a construir puntos de encuentro a través de la cultura y el turismo que fortalecen la convivencia y mitigan los riesgos para la seguridad ciudadana.

Justificación

- Fortalecimiento de la Identidad. Posicionar nuestras identidades y reconocer la de otros, nos da la posibilidad de construir múltiples escenarios culturales, Turístico y los ya existentes, para en colectivo construir nuevos procesos que aporten a las nuevas generaciones la consolidación de su propia vocación turística-cultural.
- La Cultura, Turismo y el Deporte en USME es una buena parte campesina se ha constituido en parte importante del imaginario donde queremos rescatar las raíces ancestrales y campesinas del territorio.

procesos que aporten a las nuevas turística-cultural.

- Productividad y Economía Naranja. Explorar las experiencias y procesos desarrollados en otros territorios, nos dan la oportunidad de vincular a la nueva productividad y a la Productividad y Economía Naranja. Explorar las experiencias y procesos desarrollados en otros territorios, nos dan la oportunidad de vincular a la nueva productividad y a la cultura y el turismo del trabajo a las diversas poblaciones y a los gestores culturales - turísticas locales, no solo como procesos a mostrar, sino como productos destinados a competir y generar recursos, La diversidad de las poblaciones en la localidad, presenta un sin número de manifestaciones culturales, deportivas y turísticas, que, a través del intercambio y la presentación, rompe con los imaginarios negativos de exclusión y/o discriminación.

OBJETO


- **Rescatar y fortalecer la cultura, turismo y el deporte de nuestros ancestros y campesina como expresión cultural tradicional, de los Habitantes de nuestro país, permitiendo espacios de intercambio y promoción a través de la interpretación de diferentes formas**
- El Objetivo: Es importante para nosotros generar espacios de circulación y conservación de nuestra cultura, deporte y turismo en sus diversas manifestaciones, haciendo participar a todas las comunidades niñas, jóvenes, Campesinos, Indígenas, Adultos y toda la comunidad en general en todo proceso formativo didáctico y artístico que permita disfrutar de la diversidad cultural, turística y deportiva,

Objetivo General

- Formar perfiles de especialización específicos que vislumbren tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, la utilización turística de los recursos naturales y culturales. Y además crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter multidisciplinar e interdisciplinar

Objetivos Específicos

- Dirigir, gestionar los distintos tipos de organización turística y culturales
- Reconocer los principales agentes turísticos.
- Detectar las necesidades de planificación sobre el territorio o de infraestructuras.
- Analizar el impacto que produce el turismo, la cultura sobre el territorio .

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

<h3>IMPACTO</h3> <ul style="list-style-type: none"> vital importancia para el desarrollo de la cultura, deportivo y el turismo en la localidad de Usme y el distrito, la participación en este tipo de procesos en aras de fortalecer las redes existentes y construir nuevas; en aras de consolidar modelos de identidad cultural, turística para todas las poblaciones bajo un enfoque diferencial, que a su vez se vean reflejos en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos, sin perder la esencia única de nuestros procesos ancestrales. El intercambio con otros territorios nos permite responder a preguntas orientadores del quehacer diario de lo cultural, turístico; ¿Quién soy yo?, ¿Quién es el otro? Y ¿Quiénes Somos? 	<p>beneficio que el evento genera al sector turismo y a los beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> Ademas demostrar los atractivos turísticos ,culturales y deportivos impulsa el desarrollo de aportar un crecimiento económico y como a la mayoría de los sectores.
--	--

<h3>ACTIVIDADES A FINANCIAR</h3> <ul style="list-style-type: none"> MATERIAL IMPRESO, PRODUCCION DIVULGACION MEDIOS: pendones, Flyers, medios de comunicación etc LOGISTICA DE EVENTOS Y PRODUCCION DE EVENTOS: Alimentación, personal, tarimas, sonido, iluminación, carpas, vallas o cintas de encierre etc GRABACIONES: grabación para el evento entre otros OTRAS ACTIVIDADES LIGADAS DIRECTAMENTE: chaquetas, gorras, Camisetas, etc 	<h3>ACTIVIDAD</h3> <ul style="list-style-type: none"> Apertura del carnaval recorrido en cabalgata con nuestros campesinos, recorrido turístico y desfile danzas, teatro, música , deporte etc. presentaciones, bici turismo, ritual indígena etc recorrido turístico y desfile artistas, elección de reinado cultural, turístico del Igubi, niños, y jóvenes ,Juegos tradicionales recorrido turístico,desfile artistas, presentación y premiación cierre
--	---

<h3>USME</h3> <ul style="list-style-type: none"> TURISMO CULTURAL TURISMO HISTORICO-RELIGIOSO TURISMO DEPORTIVO TURISMO DE NATURALEZA-AMBIENTAL TURISMO DE SALUD TURISMO INDUSTRIAL 	<h3>SERVICIOS OFRECIDOS EN USME</h3> <ul style="list-style-type: none"> AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Y OPERADORES TURISTICOS (OJO CUANTOS HAY EN LA LOCA EMPRESAS DE TRANSPORTE TURISTICO ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMIA Y SIMILARES HOSPEDAJE RURAL , ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURISTICOS, VIVIENDAS TURISTICAS Y OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE EMPRESAS CAPTADORAS DE AHORRO PARA VIAJES Y SERVICIOS CONSEJEROS DE CULTURA MERCADEO(TIENDAS, PANADERIA, PELUQUERIA ETC TURISMO DE SALUD
---	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

TURISMO CULTURAL

- PARQUE ARQUEOLOGICO
- FESTIVALES
- RELIGIOSO
- MUSICA CAMPESINA
- DANZAS, RITMO, MUSICA Y BAILE
- RITUALES ANCESTRALES

TURISMO USME

- GASTRONOMIA
- DEPORTIVO
- AVISTAMIENTO DE AVES Y OTROS
- NEGOCIOS
- CULTURAL

TURISMO INDUSTRIAL

- CENTRO COMERCIAL ÉXITO
- LADRILLERAS
- PORTAL
- CREA
- TEATRO SOMOS USME

REQUISITOS PARA PARTICIPAR


- ❖ Diligenciar el formulario del concurso que se encuentra en la página Instagram, facebook, redes sociales, web
- ❖ Adjuntar al formulario una breve reseña histórica Del grupo para USO en tarima, organización y USO del jurado
- ❖ *Las inscripciones se cerrarán: el día lunes 5 de Noviembre a las 5:00 p.m.*

JURADOS

- El organizador asignara Cinco jurados, profesionales en la materia, de excelentes calidades humanas y sin ningún vínculo con los participantes, los cuales serán presentados antes de iniciar el evento.

PREMIACION

- CATEGORIA CULTURA, TURISMO
- Primer puesto Local.....\$ 2.500.000
- Segundo puesto Distrital..... \$2.000.000
- Tercer puesto Nacional.....\$1.000.000
- TOTAL \$5.500.000
- DEPORTE. Medallas a los jugadores trofeos 1, 2 puesto
- Estos premios serán, mejor presentación grupo, puesta de escena etc.....

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

Se cuenta con un formulario que será rotado por la página web de la agencia de viajes y el reglamento para las personas que van a participar en el carnaval, con este evento se busca mostrar lo que tiene Usme y rescatar el turismo y la cultura de la localidad, en el modelo de carta se indica a cada empresa el apoyo que pueden ofrecer al carnaval, por otro lado los recursos que se obtengan serán divididos en los sectores de cultura y turismo para fortalecerlos y a futuro poder comprar un bus donde se puedan movilizar los grupos que van a representar la localidad.

Consejero Anderson López, indicó que es una propuesta muy buena, sin embargo, no escucho nada del sector del Hip hop ya que hacen parte de la comunidad y este sector tiene un alto desempeño

De acuerdo con la inquietud del consejero Anderson, la **consejera Martha Moreno**, indicó que el sector de música abarca todos los géneros, lo que se busca con los representantes del consejo es una unión para poder escoger a los mejores grupos que llevarán a cabo su presentación en el carnaval, tendrán un incentivo y se dará una mención por la participación, resaltó que se debe rescatar tradiciones como la caranga y baile típico, se busca mostrar las tres disciplinas cultura, turismo y deporte.

La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, solicitó se dé a conocer un cronograma muy sencillo que relacione: cuando será la convocatoria y en que lugar o página serán las inscripciones, para contar con la información detallada y apoyar la circulación de la información.

La **consejera Martha Moreno**, dio a conocer que la intención es poder tener en diciembre aproximadamente 1000 personas llegando a Bogotá, la próxima semana se subirá el formulario por las redes y las cartas se envían a los diferentes departamentos, propuso que las inscripciones se lleven a cabo en la casa de la Cultura y después citarlos para escoger a los grupos que se van a presentar.


El **consejero Jorge López**, manifestó que la propuesta es muy buena, aunque falta ilustración de la iniciativa. Teniendo en cuenta la inquietud del consejero Jorge, la **consejera Martha Moreno**, indicó que se enviaron 5 documentos, pero por tiempo no se pueden socializar, de acuerdo a lo expuesto por la secretaria técnica, estos se harán llegar por correo electrónico y por el grupo de WhatsApp, en los documentos enviados está el formulario, días específicos, horarios de los recorridos.

La **consejera Blanca Peña**, propuso hacer una curaduría donde se haga la elección de los grupos que se van a presentar este proceso se puede llevar a cabo en la casa de la cultura.

La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, se comprometió a trabajar con la consejera Martha, en cuanto a una descripción más amplia del carnaval, generar un cronograma con las acciones gruesas del proceso, puntos de contacto, lugares de inscripciones y así poderlas compartir al consejo.

El **consejero Germán Rozo**, expresó su opinión por chat indicando que su voto en la iniciativa es NEGATIVO, en esta sesión no puede aprobar algo que no conoce, de igual manera manifestó que sigue viendo la iniciativa en estado de idea, no ve el documento de factibilidad y prefactibilidad

La **consejera Martha Moreno**, le hizo la aclaración al consejero German Rozo, que no es obligación participar en el carnaval, sin embargo, este evento ya está aprobado por el sector cultural hace más de dos años y quedó en acta.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, llevo a cabo una contextualización al presidente del CLACP frente a la propuesta de la consejera Martha Moreno, debido a que se presentan varias inquietudes al respecto, solicito se haga una votación frente al tema.

El **consejero Jorge López**, dio a conocer su apoyo frente al proceso ya que este carnaval impulsa al territorio como un sector participativo y cultural. Al respecto la **secretaria técnica** manifestó que esta es una de las acciones estipuladas en el APA, movilizar y generar ejercicios de circulación y que vinculen a los actores locales en el marco de la cultura, el arte y patrimonio, solicito aclarar los temas que no están claros con el fin de tener una propuesta centrada y validar de qué manera se puede vincular el CLACP en esta propuesta.

El **presidente del CLACP Orlando Moreno**, manifestó la importancia de apoyar la propuesta, debido a que es una nueva experiencia para el consejo.

La **consejera Martha Moreno**, expuso que se han llevado a cabo diálogos con los consejeros de otras localidades quienes apoyan el carnaval, desde la mesa se apoyara en lo logístico, la idea es poder revisar con el fin de dar lo mejor ya que se están gestionando recursos por otros lados.


La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, solicitó que por el chat se manifieste quienes desean apoyar la propuesta y quienes no; se compromete a generar una reunión con la consejera con el fin de poder dar claridad a las inquietudes de los consejeros

El **consejero German Rozo**, por chat manifestó de nuevo que su voto es negativo fundamentado en la inexistencia de una propuesta clara, organizada y fundamentada en el documento de factibilidad. Indico que siempre apoyara las iniciativas que contemplen estos elementos de análisis.

El **consejero Anderson López**, extendió su apoyo a la iniciativa, con la condición de que ellos hagan la convocatoria de su sector para la participación en el festival.

1. Presentación del IPDAC

La **profesional del IDPAC Erika Piaragauta**, presentó ante el consejo dando a conocer que es la Gestora de Instancias y Mecanismos de participación, para esta vigencia se cuenta con una propuesta para esta instancia de participación la cual consiste en generar el modelo de fortalecimiento, dio a conocer que en este momento se cuenta con 60 instancias de participación en la localidad.






INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN COMUNAL
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
GERENCIA DE INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

MODELO DE FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN 2021 - 2023

Gerencia de Instancias y Mecanismo de Participación

- la Gerencia busca tener una mirada integral sobre las Instancias (formales y no formales) y demás mecanismos de participación que tienen lugar en el Distrito Capital, a partir de un plan para fortalecer las mismas y así garantizar el derecho a la participación de la ciudadanía.
- El acompañamiento a las Instancias de Participación debe tener una mirada estratégica donde se detecten las necesidades e intereses de las instancias, particularidades de cada territorio y la constante movilización de actores y temas frente a los procesos de la ciudad y la ruralidad que componen el distrito.



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

PROPÓSITO DEL MODELO DE FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN 2021 - 2023

Que las Instancias funcionen como **espacios y mecanismos efectivos** que logren la *convergencia, gestión e interlocución* entre la Institucionalidad y la Ciudadanía con el fin incidir en la **toma de decisiones públicas**.

Una instancia fortalecida es un escenario de participación incidente que favorece la democracia.

ETAPAS del modelo de fortalecimiento de instancias 2021 – 2023



Las instancias de participación sirven de puente entre el estado y la ciudadanía, para construir algo en pro de mejorar las condiciones de la gente, el modelo se generará a través de 4 etapas la primera es una aplicación de un formulario que dará una caracterización de la instancia fallas y cosas positivas para seguir las mejorando.

- Caracterización: evaluación que arrojará unos resultados, se lleva a cabo con la secretaria técnica, presidencia de la instancia y dos representantes del consejo.
- Formulación plan de fortalecimiento: como se puede mejorar el plan de acción
- Implementación: determinar factores que se pueden trabajar a futuro
- Seguimiento

Con este proceso para la siguiente vigencia el IDPAC busca generar una convocatoria específica para instancias, a partir de la caracterización se darán unos recursos técnicos o financieros para que se sigan fortaleciendo y cumpliendo con la misión.

La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, indicó que esta es una ventana de oportunidad para que el consejo se pueda fortalecer, pueda identificar en que está fallando, qué hace falta y cómo puede trabajar para cumplir los objetivos propuestos.


La **profesional del IDPAC Erika Piaragauta**, preguntó al consejo ¿quiénes están interesados en recibir este fortalecimiento?

La **consejera Blanca Peña**, agradeció la información y resalta que está interesada en adquirir nuevos conocimientos con el fin de poder servir.

El **consejero Jorge López**, manifestó su apoyo a esta iniciativa, dio a conocer que se está llevando a cabo el modelo de fortalecimiento con la Gerencia de Juventud, está interesado en participar en esta reunión.

La **consejera María Rosa Murillo**, resaltó la importancia de poderse instruir y adquirir nuevos conocimientos, de igual manera se postula para poder recibir esta capacitación.

El **consejero John Castiblanco**, indicó que la capacitación los prepara para ser mejores líderes y consejeros, se postula para hacer parte del equipo de la caracterización.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

La **profesional del IDPAC Erika Piaragauta**, dio a conocer que las personas que asistan recibirán su certificación que recibieron la caracterización.

La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, hizo el conteo de los consejeros que se postularon: Rosa Murillo, Jorge López, John Castiblanco, Blanca Peña, Anderson López, Martha Moreno.

La **profesional del IDPAC Erika Piaragauta**, manifestó que todos pueden participar en el proceso, el compromiso es acordar un espacio, la fecha acordada es el martes 19 de octubre a las 4:00 pm en las instalaciones del consejero Jorge Enrique López.

La **secretaria técnica Viviana Ramírez**, hizo saber nuevamente al consejo que teniendo en cuenta el decreto 480 se notifica por artículo 62 al consejero del sector de LGBTI Jorge Luis Polo, el cual tiene 4 inasistencias injustificadas, adicional se comprometió a enviar el primer consolidado de los postulados a Es Cultura Local, con el fin de llevar el seguimiento del proceso, adicional menciono que se cierra con sesión ordinaria debido a que se cumplió con el quórum.

El **presidente Orlando Moreno**, agradeció a todos por la participación

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

II. CONVOCATORIA

Sesión ordinaria mes de noviembre

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS: (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Proceso de fortalecimiento a instancias de participación dirigido por IDPAC	IDPAC	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de octubre	Mariluz Castro Bernal
Envío acta sesión ordinaria al CLACP para aprobación	Secretaria técnica Viviana Ramírez
Enviar al grupo del CLACP documentos del carnaval	Secretaria técnica Viviana Ramírez
Trabajar cronograma en línea de tiempo correspondiente al carnaval de Usme	Secretaria técnica Viviana Ramírez- consejera Martha Moreno
Asistir el 19 de octubre –fortalecimiento instancia de	Comité delegado en sesión

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 Fecha: 11 de octubre de 2021

participación	
Enviar consolidado de propuestas postuladas a ECL	Secretaria técnica Viviana Ramírez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

Orlando Moreno
 Presidente CLACP USME
 Representante Gestores Culturales

Lady Viviana Ramírez Orrego
 Secretaría Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Secretaría Técnica Viviana Ramírez DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCRD
 Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

